



MIEMBROS NATOS:

Decano: Profesor D. Francisco José Mena Navarro

Secretaria: Profesora Dña. Dolores Merino Navarro

CARGOS ACADÉMICOS:

Vicedecana de Calidad Relaciones Internacionales e Investigación:

Profesora Dña. Macarena Romero

Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado

Profesora Dña. Rafaela Camacho Bejarano

Vicedecana de Estudiantes y Prácticas

Profesora Dña. María Jesús Rojas Ocaña (Ausencia justificada)

PROFESORADO:

Profesora Dña. Ana Abreu Sánchez (Ausencia justificada)

Profesor D. Diego J Feria Lorenzo (Excusado)

Profesora Dña. Elia Fernández Martínez

Profesora Dña. Francisca Mª García Padilla (Ausencia justificada)

Profesora Dña. M Ángeles Merino Godoy (Ausencia justificada)

Profesora Dña. E. Begoña García Navarro

Profesora Dña. Angela Ortega Galán (Ausencia justificada)

Profesor D. Juan Diego Ramos Pichardo

Profesora Dña. Margarita Rodríguez Pérez

Profesor D. José Luis Sánchez Ramos

Profesor D. Juan Diego González Sanz.

Representante profesorado con vinculación No permanente

Profesora Dña. Olivia Ibáñez Masero

Profesora Dña. Cristina Teresa Morales

Representante del profesorado de otros departamentos con docencia en el centro

Profesora Dña. Monserrat Andrés Villas (Ausencia justificada)

Personal de administración y servicios:

Dña. Sebastiana Cruz Andivia

Dña. María Alonso Barba

Dña. Concepción González Martínez (Ausencia justificada)

ALUMNADO:

Delegada de Titulación Grado. Miriam Hernández García. (Ausencia justificada)

El resto del alumnado excusan su asistencia

En Huelva siendo las 09:30 horas de día 5 de julio de 2024, se inicia la Junta de Facultad para deliberar y adoptar acuerdos acerca de los siguientes puntos del orden del día:

Antes de abordar los puntos del orden del día, el decano comienza la reunión recordando que las intervenciones que se quieran hacer constar en acta se deben solicitar explícitamente ya que el acta recogerá los acuerdos adoptados de cada uno de los puntos del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas de la convocatoria ordinaria de 19 de marzo de 2024 y extraordinarias de 12 de abril y de 13 de mayo de 2024

Las actas se aprueban por unanimidad.

2. Información del decanato.

El decano informa sobre la acometida de la última partida presupuestaria para la remodelación del Salón de Actos Otilia Castaño de la Facultad cuyas obras comenzarán en breve.

Igualmente informa sobre la dotación del mobiliario para la adecuación de las aulas de la Facultad que albergarán además de las clases de los grupos de laboratorio del Grado de Enfermería las del Grado de Medicina. Así mismo informa que los materiales licitados para la dotación que la Universidad hace a la Facultad para la docencia destinados a cada aula ya se encuentran en la Facultad. Recuerda que dicha dotación es para la docencia de los grados y postgrados que se imparten en la Facultad y no vienen destinado a una titulación concreta.



Respecto a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Enfermería, se ha producido bajas en algunos miembros de la misma y no ha existido respuesta en cuanto a la petición de dos nuevos miembros realizada en su día. Manifiesta que es responsabilidad de todos y todas colaborar en las distintas comisiones de la Facultad máxime cuando los grados dependen de las mismas tal como se recoge en las memorias de verificación. El decano recuerda que el profesorado, además de las responsabilidades docentes, tiene la obligación de atender las labores de investigación y las de gestión en su caso lo que debería hacernos reflexionar en cuanto a la colaboración en las comisiones.

3. Propuesta y aprobación de los horarios del Grado de Medicina para el curso 2024-2025

Los horarios son aprobados por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación del calendario de exámenes del Grado de Medicina para el curso 2024-2025

El calendario de exámenes es aprobado por unanimidad.

5. Elección de la asignatura optativa a reducir de las ofertadas en el Grado de Enfermería en aplicación de los criterios del POD 2024-2025 en lo relativo a los créditos financiados a través del modelo de financiación acordado en Consejo Andaluz de Universidades y reclamado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El decano informa de los motivos que no llevan a plantear este punto del orden del día y comenta la siguiente frase del modelo de financiación referido: "Teniendo en cuenta el valor medio del conjunto de las Universidades Públicas de Andalucía se establece como objetivo un valor de $\leq 2,3$ entre el número de créditos optativos ofertados anualmente y el número de créditos optativos que debe cursar el estudiantado"

Dado que tenemos 3 asignaturas optativas de 6 créditos cada una y que el total de créditos optativos de la titulación es de 6 créditos, si atendemos a lo mencionado en el modelo de financiación tendríamos un valor de 3 ($18/6$) y éste debe ser menor o igual a 2,3, hemos de reducir los créditos optativos de asignaturas ofertadas.

El decano presenta una tabla en la que se refleja la evolución del número de alumnado matriculado en las asignaturas optativas siendo la de menor tasa de matriculados (5 en el curso 2023-2024) y tras someter a criterio de los miembros de la Junta se decide, por unanimidad, que sea la asignatura de Inglés Técnico la que se proponga para reducir.

No obstante, el decano manifiesta que en el oficio que comunique tal decisión al Vicerrectorado se redacte en el sentido de que propone dicha asignatura por imperativo legal y que si las condiciones de financiación lo permitiesen dicha asignatura vuelva a ser ofertada de nuevo lo que la Junta aprueba por unanimidad.

Este hecho nos obliga, a petición del Vicerrectorado de Ordenación Académica, a reducir en una asignatura optativa las ofertadas en la actualidad

6. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado de Enfermería para el Curso 2024-2025.

Las guías Docentes del Grado de Enfermería se aprueban por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado de Medicina para el Curso 2024-2025

Las guías docentes del Grado de Medicina se aprueban por unanimidad



8. Asuntos de Trámite

No existen asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11,18 del dia anteriormente citado.

La Secretaria de Facultad.

Dolores Merino Navarro